

PARTE NO OFICIAL.

# BOLETIN OFICIAL

## DE MENORCA,

Del Viernes 26 de Febrero de 1836.

S. Alejandro y s. Leandro obs.



### ARTICULO DE OFICIO.

*Orden de la plaza del 25 al 26 de Febrero de 1836.*

Capitan de dia, el del Real cuerpo de Artilleria D. José Olmedilla: parada, Provincial de Mallorca y compañía movilizada de Guardia Nacional; cubriendo el primer cuerpo el Principal y Sr. Gobernador; y el segundo cuerpo Castillo, carcel y Aduana: Reten y Patrullas, los dos referidos cuerpos.—De orden del Sr. Gobernador.—*Bartolomé Alberty.*

### AVISO.

*El dia 29 del corriente se dará principio á la recaudacion de la talla Municipal vencida en 1834, que se exige en virtud de disposicion del Muy Ilustre Sr. Gobernador civil de la Provincia sobre las tres riquezas territorial, comercial é industrial, para atender con su producto á las obligaciones del citado año que pesan sobre esta Municipalidad. Con este motivo se avisa á los contribuyentes á dicho impuesto se presenten en la oficina de recaudacion de este Ayuntamiento á satisfacer sus respectivas cuotas al Recaudador depositario D. Joaquin Pons y Ballester desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Mahon 25 de febrero de 1836.—Narciso Mercadal Alcalde.—Raimundo Pons Srío.*

## PARTE NO OFICIAL.

ESPAÑA.

Madrid 21 de enero.

Parece que en algunos conventos de monjas de esta corte estuvieron ayer las candidas madres preparadas con su respectivo ajuar para salir al siglo, persuadidas, ó porque las dijeron que las tocaba á ellas el día despues que á los frailes el asueto. Tenemos motivos para creer que pueden vivir tranquilas, pues que no serán espulsadas de sus conventos, si bien creemos que pronto las será muy fácil dejarlos las que gusten, contando con una decorosa subsistencia, y siempre con los trámites y consideracion que exige su delicado sexo y circunstancias. (V.)

Se ha observado por algunos la coincidencia de que la espulsion de los frailes de los conventos de Madrid se ha verificado el día del aniversario del arrojado hecho de D. Cayetano Cardero apoderándose de la casa de correos con los bizarros soldados del 2.º regimiento ligeros de Aragon. *Fantasmas que matan.* (V.)

Si del hecho á la posibilidad vale la consecuencia, nos atrevemos á decir que se está dando á los pueblos una prueba práctica de que los obispos no son tan precisos como la comida y la bebida diaria; y la demostracion es facil. De 60 diócesis que tiene España solo residen en ellas 35 prelados, estando privadas de su personal asistencia 25, en esta forma.

Los obispados de Osma, Málaga, Zamora, Ciudad-Rodrigo, Almeria, Tarazona, Teruel, Gerona y Vich, y el arzobispado de Valencia se hallan vacantes.

Los pastores de Córdoba, Sigüenza, Lugo, Huesca y Barcelona residen en Madrid, porque de ilustrísimos llegaron á ilustres, ganando del reino lo que perdieron del superlativo.

Y los prelados de las iglesias de Santiago, Plasencia, Mondoñedo, Leon, Pamplona, Zaragoza, Mallorca, Tarragona, Tortosa y Urgel, ó se han ido á uña de caballo, ó se escondieron, Dios sabe donde, ó han sido echados contra su voluntad

y por la nuestra.

De modo que 10 por vacantes, 5 por procerato y 10 por ausencia voluntaria ó forzosa, casi la mitad de las catedrales de la España peninsular están sin cabeza, habiendo solo dos pastores para los crecidos rebaños de las provincias dilatadas de Cataluña y Galicia.

Y no viniendo, como no vienen, bulas de Roma ¿qué hará nuestro gobierno para proveer las 20 cátedras vacantes? Lo que puede y debe hacer bien lo sabemos; pero ignoramos lo que hará con estas sillas y con otras de las 35 que debían estar ya desocupadas. Nos causaremos en valde y perderemos mucho si nos empeñamos en dejar el cayado en las manos que lo puso Calomarde, para que dieran palos de ciego á la libertad: y seremos tercera vez necios si esperamos á que la curia apostólica nos mande desde el Vaticano. Coyuntura como esta difícilmente vendrá, porque la ocasión es calva. (V.)

Se creía por algunos de que para los *partes* había ya prefijado una fórmula mas segura aun que la de las ecuaciones de segundo grado; pues he aquí uno en que echando al traste vulgares costumbres se presenta redactado en un estilo mas místico.

*Partido judicial de Herrera*.—Regancia de Helechosa. Viva Isabel II. —Aleluya, aleluya, aleluya. —Alegria, alegria, alegria. Esta tarde à hora de anochecer vinieron estos honrados escopeteros de registrar el campo, y à fuerza de un inmenso trabajo hallaron à Rufino Vermejo hecho una criba todo su cuerpo con siete balazos.

Para que el parte hubiera llevado sus veinticinco alfileres debió de concluir al hablar del encuentro del cadaver *requiescat in pase*. (R.)

En el Alcance del Vapor del dia 14 de febrero se lee lo siguiente:

Se han esparcido estos dias noticias tan falsas como absurdas sobre el paso del Ebro de los facciosos y su entrada en Castilla. El hecho verdadero se reduce á lo siguiente, que

consta por noticias del ejército del 26 del pasado, de Logroño del 29 y de Soria del 2 del actual. Un canónigo de Cuenca, llamado el Batanero, y que se titula brigadier, al frente de 200 infantes y 54 caballos, es la única fuerza que ha pasado a aquel río con dirección á Castilla. El número de facciosos se contó en Yanguas, Castellrio, Gamara, Cirujales y otros pueblos; y el mismo número se confirma por declaración de un desertor de ellos.

Esta facción es perseguida en todas direcciones con suma actividad. Hace dos días que salieron de esta corte 500 cazadores de la Guardia Real y 60 caballos, con instrucciones de aniquilar al Batanero y á los suyos en cualquier parte que los encuentren. El bizarro coronel Valdés, comandante general de la provincia de Soria, los persigue también con el mayor denuedo, y es muy probable que á estas horas esté destruida dicha facción, si no ha logrado salvarse con una pronta fuga. En Castilla, cuya lealtad ha inutilizado fuerzas mucho mayores y proyectos más profundamente combinados, hallará indudablemente su sepulcro esta miserable gavilla.

(G. de M.)

### NOTICIAS DEL PAIS.

*Comandancia de Marina y Capitania del Puerto.*

Embarcaciones entradas el día 24.

De Alcudia en 1 día el Jav. esp. *La Union*, de 22 ton., su pat. Antonio Pons, con 2 pasag. y aceyte. De Tolon en 4 días el Berg. frances *Activo*, de 153 ton., su cap. Mr. José Banon, con harina.

Día 25.—De Genova en 8 días la Goleta sarda *Providencia*, de 72 ton., su cap. Nicolas Bicheli, con varios generos.

Idem despachadas día 25.  
Berg. frances *Activo*, de 153 ton., su cap. Mr. José Banon, con el mismo cargo que trajo, para Argel.

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON:—Imprenta de la Viuda é Hijo de Serra.

Cuesta de Dayá n.º 34.